



Función Pública estudia junto a Plena Inclusión avanzar en el acceso de personas con discapacidad intelectual al empleo público

Madrid, 5 de diciembre de 2020.- La directora general de la Función Pública, Isabel Borrel, se ha reunido con el director de Plena Inclusión España, Enrique Galván, dentro de los contactos permanentes que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública mantiene para desarrollar acciones que promuevan avanzar en el acceso al empleo público para personas con discapacidad intelectual.

Entre los temas abordados destacan los siguientes:

Diversificación de perfiles. La Administración General del Estado (AGE), en el marco del IV Convenio Único del Personal Laboral, está valorando el encaje de los puestos de trabajo del anterior convenio en el nuevo, con el fin de determinar perfiles adecuados para la integración de las personas con discapacidad intelectual. La nueva clasificación profesional del IV Convenio, incluye un Grupo Profesional (E0) en el que no se requiere titulación del sistema educativo, dentro del compromiso de la AGE en dar respuesta al acceso de las personas con discapacidad intelectual a la Función Pública.

Desde Función Pública se va a valorar la posibilidad de que en la próxima convocatoria específica para personas con discapacidad intelectual de empleo público se incluyan puestos distintos al de ayudante de gestión de servicios comunes (ordenanza), analizando los requisitos de las titulaciones, y manteniéndose la posibilidad de seguir accediendo a la Función Pública sin titulación específica, como ya ocurría en anteriores convocatorias.

Promoción interna. Otro de los aspectos abordados es la posible ampliación de perfiles a través de la promoción interna. La Dirección General de la Función Pública seguirá avanzando en la búsqueda de nuevos perfiles que brinden nuevas oportunidades de empleo a las personas con discapacidad intelectual, reflejando así el impulso y compromiso de la AGE por mejorar sus procedimientos para atraer talentos diversos

Formación. Por otro lado, Plena Inclusión ha propuesto al Ministerio realizar formación adaptada y específica para personal laboral con discapacidad.